

Jueves 09 de abril del 2020

Comunicado Oficial

Comfenalco Valle delagente Informa que:

En la Caja de Compensación Familiar continuamos comprometidos con el bienestar y cuidado de nuestros colaboradores, afiliados, proveedores y comunidad en general. Conforme al anuncio del 6 de abril del Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud de ampliar las medidas de Aislamiento Obligatorio Preventivo hasta el 27 de abril de 2020, y de acuerdo al **Decreto 457 del 22 de marzo de 2020**, en Comfenalco Valle delagente mantenemos las medidas y acciones tomadas por la Corporación frente a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

La atención presencial de nuestros colaboradores frente a la prestación de los servicios de la Caja de Compensación continúa suspendida en nuestras sedes desde el **martes 24 de marzo hasta el lunes 27 de abril de 2020**. Se mantiene la atención y operación administrativa que hemos brindado por estos días a través del trabajo en casa de forma telefónica o digital, en los horarios de **lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.**

Recuerda que tenemos a disposición de nuestra comunidad afiliada y usuarios los canales de comunicación oficiales de la Caja de Compensación, los cuales estarán habilitados en los horarios de **lunes a viernes de 7:30 a.m. a 6:00 p.m. (de forma continua) y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.:**

Medio	Línea	Dato de contacto
Teléfono	Línea departamental	(+57) 8862727
	Línea nacional	018000 938585
Correo electrónico	Correo electrónico de Servicio al cliente	servicioalcliente@comfenalcovalle.com.co
Página web	Asistente virtual	Asistente virtual - Diligente (ubicación: parte inferior de la pagina).
Redes sociales	Instagram	Instagram: @comfenalcovalle
	Facebook	Facebook: comfenalcovalle
	Twitter	Twitter: @comfenalcovalle

NUESTROS COLABORADORES

- Todos los colaboradores se mantienen realizando trabajo en casa como prevención de su salud y la de sus familias.
- Todos los colaboradores deben cumplir estrictamente con el lavado de manos de manera permanente y correcta (con una periodicidad de 2 horas), según la información que se ha estado divulgando.
- Los artículos de uso personal y laboral como: el celular, computador, mouse, teléfono, escritorio, entre otros, deberán ser limpiados de manera permanente, con desinfectante.
- Se prohíbe temporalmente el saludo por medio de contacto físico (saludo de mano, abrazos y besos). Se invitó a los trabajadores al saludo gestual o verbal manteniendo el distanciamiento.

- Todas las reuniones de nuestros colaboradores se llevarán a cabo de forma telefónica o por vídeo conferencia.
- Se mantienen suspendidos sin excepción todos los viajes nacionales e internacionales.

NUESTRO SERVICIO DE REGISTRO Y APORTES

El servicio de Sucursal Virtual en nuestra página web www.comfenalcovalle.com.co le permite a las empresas afiliadas y trabajadores dependientes, independientes y pensionados realizar la afiliación de trabajadores nuevos y reactivación, así como la adición del grupo familiar. Si necesitas acompañamiento en los servicios de nuestra Sucursal virtual, puedes comunicarte al correo electrónico radicacionrya@comfenalcovalle.com.co

El resto de servicios de nuestra área serán atendidos por medio de los canales de comunicación previamente mencionados.

NUESTROS SERVICIOS DE RECREACIÓN Y TURISMO

- Se mantiene el cierre de Centros Recreacionales.
- Se mantiene el cierre de Hoteles.
- Se mantiene el cierre de Academias Deportivas.
- Se mantiene el cierre de nuestro Centro Múltiple de Servicios en las ciudades de Cali y Buenaventura.
- Los eventos programados en abril se encuentran aplazados.

NUESTRO SERVICIO DE SUBSIDIO DE VIVIENDA

- Se confirma a los afiliados que fueron notificados de la asignación de subsidio de vivienda el pasado 20 de marzo, que la carta de asignación será enviada al correo electrónico registrado al momento de la postulación.
- Las postulaciones al subsidio de vivienda se recibirán en nuestro correo electrónico servicioalcliente@comfenalcovalle.com.co o por medio del **Formulario Contáctenos Caja** ubicado en nuestra página web, link: <https://www.comfenalcovalle.com.co/contactanos/>
- La asignación de subsidios de vivienda programada para el mes de abril, se aplaza y se realizará junto con la asignación de junio de 2020, de acuerdo a la disponibilidad de recursos del fondo de vivienda para esa fecha o según normatividad del Gobierno Nacional frente a la contención del COVID – 19.

NUESTROS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- Los eventos culturales programados en abril fueron aplazados.
- El Instituto de Educación y los Programas técnicos laborales en Cali y regionales, realizan sus clases de forma virtual.
- El PEC delagente está operando de la siguiente manera:
 - Clases virtuales para todos los Técnicos laborales.
 - El programa de inglés está siendo desarrollado para poder llevarse a cabo por medio virtual
- Nuestras bibliotecas se encuentran cerradas al público.

AGENCIA DE EMPLEO

Frente al beneficio de **Protección al cesante**, este nace en el marco de las medidas sectoriales en atención a la emergencia económica, social y ecológica declarada a través del Decreto 417 de 2020, y tiene como propósito atender a cesantes que se postulan durante la emergencia económica causada por el COVID – 19 en Colombia, buscando mitigar los efectos negativos del desempleo en los trabajadores y sus familias.

El beneficio empezó a operar para postulaciones posteriores al 27 de marzo de 2020, fecha desde la cual se expide el Decreto 488 de 2020, y al día de ayer 08 de abril de 2020, llevamos **más de 4.800 postulados efectivos de forma virtual**.

Confirmamos como se están llevando a cabo las postulaciones bajo el marco normativo expedido por el Gobierno nacional para contener el COVID – 19:

- Para realizar tu postulación digital ingresa al link: <https://agenciadeempleo.comfenalcovalleweb.com/subsidio-de-emergencia/> u oprime el segundo botón de la parte inferior de la nota ubicada en nuestra página web – Para diligenciar el formulario y radicar los documentos.
- Los horarios de postulación a través de este canal virtual serán de **lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. No aplican sábados, domingos ni días festivos**.
- Para las personas que no puedan acceder al proceso de forma virtual, la Agencia de Empleo de Comfenalco Valle delagente dispone de canales alternos permitiendo así la postulación, este proceso consiste en el diligenciamiento del formulario y envío de documentos a través del correo electrónico agenciadeempleo@comfenalcovalle.com.co y para los que requieran la entrega de manera presencial se habilitó la opción de recibir documentación un día a la semana con cita previa la cual se solicita a través del mismo correo electrónico previamente citado.

- Si no tienes acceso a correo electrónico para solicitar la cita para la entrega de la documentación (solo si no puedes usar los mecanismos digitales dispuestos para la radicación), por favor comunícate con nuestro Contact Center 8862727 y solicita tu cita.

AGENDA DELAGENTE

Comfenalco Valle delagente pensando en nuestros afiliados y comunidad en general a creado una **Agenda virtual #delagenteEnCasa** para realizar actividades deportivas, de esparcimiento, manualidades, obras de teatro, shows de títeres, cursos de cocina, cuentos para niños, entre muchas otras más.

Te invitamos a conectarte con nuestra **Agenda delagente** para que disfrutes de una programación online creada especialmente ti, donde encontrarás entretenimiento y acompañamiento para pasar en familiar y de la mejor forma esta cuarentena.

[Clic aquí para ir a Agenda.](#)

NUESTRAS DROGUERÍAS

Las Droguerías Comfenalco Valle delagente – Cafam ofrecen sus servicios de la siguiente manera, recuerda solicitar tus domicilios por las líneas telefónicas 4854777 y 6206565:

Droguería	De lunes a viernes	Sábados	Domingos y festivos
Cafam Comfenalco Calle 5 Principal	De 6: 30 a.m. a 10 p.m.	De 6: 30 a.m. a 10 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.
Cafam Comfenalco Pasoancho	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 9 a.m. a 8 p.m.
Cafam Comfenalco Estadio	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 9 a.m. a 8 p.m.
Cafam Comfenalco Guadalupe	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 9 a.m. a 8 p.m.
Comfenalco 3ra Norte Vipasa	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	Sin Atención al Público
Cafam Comfenalco Único	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 9 a.m. a 8 p.m.
Cafam Comfenalco Jamundí	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 9 a.m. a 8 p.m.
Cafam Comfenalco Palmira	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	Sin Atención al Público
Cafam Comfenalco Buga	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	Sin Atención al Público
Cafam Comfenalco Popayán	De 8 a.m. a 9 p.m.	De 8 a.m. a 9 p.m.	Sin Atención al Público
Cafam Comfenalco Buenaventura	De 8 a.m. a 8 p.m.	De 8 a.m. a 8 p.m.	De 9 a.m. a 3 p.m.

Estas medidas de contingencia son un gran reto para todos en el país, y nosotros como entidad de carácter social no somos ajenos a estas circunstancias que transforman las dinámicas convencionales del servicio a las que como sociedad hemos estado acostumbrados.

Usemos los medios virtuales para la atención y así garantizar el aislamiento social durante el tiempo que el Gobierno Nacional nos solicita. Invitamos a todos a cumplir estas medidas frente a la amenaza de la pandemia para continuar protegiendo la salud y la vida de todos de los vallecaucanos y colombianos.

¡En Comfenalco Valle delagente cuidamos de ti y de tu familia, juntos podemos evitar la proliferación del virus!

Comfenalco Valle delagente
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca